

El ISCIII y Gilead firman el convenio de colaboración de las XI Becas a la Investigación Biomédica

20/06/2024



Marina Pollán, directora general del ISCIII, y María del Río, vicepresidenta y directora general de Gilead España, durante la firma, celebrada en el Instituto.

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y Gilead han firmado el convenio de colaboración para la convocatoria de las **XI Becas Gilead a la Investigación Biomédica**, que este año cuentan de nuevo con una dotación de cerca de un millón de euros. La firma la han suscrito María Río, vicepresidenta y directora general de Gilead España, y Marina Pollán, directora general del ISCIII. La participación del Instituto en este proyecto se canaliza a través de la asignación de un comité de evaluación independiente, con evaluadores internacionales, que será el encargado de la revisión de los proyectos y realización del listado de prelación.

Estas becas, que conforman uno de los programas de I+D biomédico más relevantes organizados por una compañía farmacéutica en España, están dirigidas a impulsar la investigación en salud y reconocer la labor de los investigadores españoles. Se celebran desde hace más de una década, con una inversión aproximada de un millón de euros por año, y son posibles gracias a la colaboración entre Gilead y el ISCIII, entidad que garantiza que el proceso de revisión de los

proyectos de investigación cumple los principios de transparencia, objetividad e independencia necesarios para la correcta elección de los proyectos para financiar.

Las ayudas concedidas permitirán el impulso de los mejores trabajos de investigación en VIH, COVID-19, Hepatitis Delta, Linfomas no Hodgkin de células B y Oncología Médica, para lo que se contará con la colaboración de las principales sociedades científicas y grupos colaborativos de estas disciplinas. Como cada año, la evaluación de los proyectos será realizada por el ISCIII, entidad que cuenta con la experiencia y estándares de calidad propios y la participación de evaluadores nacionales e internacionales por pares para cada proyecto.

María Río, vicepresidenta y directora general de Gilead España y Portugal, señala: "Es para mí una enorme satisfacción anunciar que ya está en marcha la 11ª edición de las Becas Gilead a la Innovación Biomédica. Esta iniciativa es una de las más importantes de entre las que se organizan en nuestro país en el campo de la investigación, y es un orgullo ver cómo se consolida y cómo sigue cumpliendo años apoyando a los investigadores españoles. Como siempre, la experiencia y buen hacer del Instituto de Salud Carlos III son una garantía del rigor y la calidad científica de los proyectos que serán seleccionados".

Al respecto, la directora del ISCIII, **Marina Pollán**, añade: "en el Instituto nos parece muy importante seguir apoyando este tipo de iniciativas de colaboración público-privada, que permiten consolidar diferentes vías de impulso a la investigación en salud. Como en años anteriores, nuestra participación en la evaluación de proyectos de estas becas supone una nueva muestra del compromiso del ISCIII por la generación de conocimiento científico para cuidar la salud de las personas".

En esta undécima edición de las Becas se otorgará -por cuarto año consecutivo- un reconocimiento especial a aquellos **trabajos presentados por jóvenes investigadores e investigadoras**. Con esta iniciativa Gilead y el ISCIII buscan destacar la labor investigadora y fomentar la experiencia y el talento de los científicos españoles más jóvenes en diferentes áreas con necesidades médicas aún por cubrir.

A lo largo de la última década, en el marco de estas ayudas se han seleccionado 185 proyectos de 13 comunidades autónomas. Las iniciativas para optar a las Becas Gilead a la Investigación Biomédica **[deberán formularse en inglés hasta el domingo 30 de junio en esta página web](#)**. Cada investigador principal solo podrá presentar un proyecto de investigación y se permitirá un máximo de

dos proyectos por área terapéutica y centro asistencial sanitario al que esté adscrito el investigador principal (IP). Posteriormente, el Instituto de Salud Carlos III será el encargado de la revisión de los proyectos y realización del listado de prelación.